Barranquilla Atlántico, Agosto 09 del 2022.

CUENTA DE COBRO N° 3.

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT. 890.102.006 – 1

DEBE A:

HERLES HELMER COGOLLO CUBILLOS identificado con **CC No. 15.613.594 DE TIERRALTA - CORDOBA**, la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($4.000.000.oo).** Por concepto del tercer pago del **17 de marzo al 16 de abril del 2022**, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato **N° 202202450** que tiene por objeto la prestación de servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de las actividades logísticas, administrativas y operativas de la subsecretaria de servicios administrativos de la secretaria general del departamento del atlántico.

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de qué trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

Favor consignar en la cuenta de ahorros no. 08179772702 BANCOLOMBIA.

Atentamente:

Herles cogollo cubillos

HERLES HELMER COGOLLO CUBILLOS
15.613.594 DE TIERRALTA –CORDOBA
3042199889